

**ADENDA No.1**  
**SPVA 2015 – 038**

**SOLICITUD EXCLUSIVA PARA ALIADOS PROVEEDORES**  
**PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA MUNICIPIO DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE**  
**SEGURIDAD-.**

**Asunto:** Solicitud Privada de Oferta SPVA 2015-038

Mediante la presente Adenda se modifica el Capito 1 en su numeral 1.4 “CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL EN MISIÓN A SUMINISTRAR”, quedando este así:

En el marco de esta Solicitud Privada de Oferta, la ESU requiere inicialmente el suministro de los siguientes trabajadores en misión con cargo al contrato interadministrativo 4600059809 de 2015, hasta el 30 de noviembre de 2015.

CANTIDAD	CARGO	SALARIO BÁSICO MENSUAL
1	Profesional en Ciencias Policiales o Militares	\$ 6.308.387,00
1	Profesional en Ingeniería de Sisitemas o Informática	\$ 3.721.906,00
1	Profesional en Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Ingenieria Administrativa y/o Ingenieria Industrial o Afines	\$ 3.721.906,00
16	Dieciséis (16) Operarios del Sistema	\$ 1.225.289,00

Las cantidades y cargos del personal en misión arriba indicados, podrán variarse aumentándose o disminuyéndose, de acuerdo con las necesidades de la **SECRETARIA DE SEGURIDAD**, para lo cual el supervisor del contrato presentará a la Empresa de Servicios Temporales la solicitud correspondiente, por cualquier medio escrito.

En todo caso el personal que sea contratado por quien presente la propuesta que resulte elegida deberá cumplir a cabalidad con todas los requisitos que sean exigidos en los perfiles establecidos para cada uno de los cargos.

Las condiciones laborales de los trabajadores en misión, serán aquellas establecidas por la normatividad aplicable a los trabajadores del sector privado.

El aumento o disminución de personal, o modificación de perfiles, o cualquier otra variación del contrato que surja en virtud de la presente Solicitud Privada de Oferta, deberá ser comunicada por el Supervisor



designado por la ESU, por lo que no se entenderán incorporadas las modificaciones que solicite un tercero sin el previo visto bueno expreso de la ESU.

**Las demás condiciones que no han sido objeto de modificación o aclaración siguen vigentes.**

**La presente adenda hace parte integral de los términos y condiciones de la solicitud exclusiva para aliados proveedores.**

**SOLICITUD EXCLUSIVA PARA ALIADOS PROVEEDORES  
PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA MUNICIPIO DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE  
SEGURIDAD-.**

**Medellín, 05 de mayo de 2015.**



Calle 16 No. 41-210 Ed. La Compañía Av. El Poblado Tel.: (57 4) 444 3448  
Medellín - Colombia

